

APARTSUR PRESENTA 23 DENUNCIAS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS SUPUESTAMENTE ILEGALES

■ Solicita que la “mesa de los ilegales” esté abierta a la participación de todo el sector

Sevilla, 7 de mayo 2018.-

La Asociación de Viviendas Turísticas Vacacionales de Andalucía (APARTSUR) ha presentado en las correspondientes delegaciones de Turismo de la Junta de Andalucía un total de **23 denuncias de alojamientos turísticos** supuestamente ilegales. 12 pertenecen a Sevilla; 8 a la ciudad de Málaga y 3 a la provincia de Cádiz.

Estas actuaciones responden a la voluntad de APARTSUR de “trabajar en colaboración con las administraciones públicas para que los integrantes de la oferta vacacional **cumplan con sus obligaciones legales y tributarias**, acabando así una competencia desleal y dando valor a un sector emergente que ha venido para quedarse”

En esta misma línea, APARTSUR se ha ofrecido a colaborar con el **Ayuntamiento de la capital hispalense** y la **Asociación de Hoteleros de Sevilla (AHS)** “para erradicar los alojamientos que actúan al margen de la normativa turística, mejorar la transparencia en el sector y competir en condiciones de igualdad”, aunque la asociación quiere destacar que “con el esfuerzo de todos, afortunadamente cada vez son menos”

A este respecto, APARTSUR se sorprende de que la autodenominada “mesa de los ilegales” creada en Sevilla para este fin, no quiera contar con su colaboración. “Da la impresión de que es una mesa promovida por los intereses de unos pocos, y no de todo el sector. Debería ser eso: una mesa sectorial promovida desde la administración en la que participaran todos los agentes relacionados con el turismo, y no solo dos o tres”

Ante la reciente noticia de que el ayuntamiento de Palma de Mallorca va a prohibir el alquiler vacacional, APARTSUR quiere trasladar un mensaje de tranquilidad a todo el sector, ya que considera que “es algo que no va a ocurrir en ningún ayuntamiento de Andalucía, ya que se trata de una medida de dudosa constitucionalidad”

Manuel Villariño, vocal de APARTSUR en Málaga, donde también se mantiene una línea de colaboración con el ayuntamiento, ha añadido recientemente que “los socios de APARTSUR somos los primeros que queremos combatir la ilegalidad, competir en condiciones de igualdad y pagar impuestos ya que eso, al final, va a ser mejor para los ayuntamientos, para la comunidad y para el país. Desde APARTSUR queremos seguir colaborando para que esto se solucione”



APARTSUR, Asociación de Viviendas Turísticas y Vacacionales de Andalucía

APARTSUR es una organización empresarial que reúne a más de trescientos propietarios, gestores y empresas del sector del turismo vacacional (apartamentos turísticos y viviendas con fines turísticos) de Andalucía, cuyos intereses representa, defiende y promueve ante las administraciones públicas y la sociedad en general.

La asociación nació en 2013. Desde sus inicios ha participado activamente, en coordinación con la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en la elaboración de Decreto 28/2016 del 2 de febrero, de las viviendas con fines turísticos que entró en vigor el pasado mayo de 2016.

Más información:

María Conde: 687 940 893

Web: Apartsur.es